# EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 30 de Marzo de 1897 — AÑO VI--Núm 1514


## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

—

Buenos Aires, Marzo 30 de 1897. Fechado á las 10.50 a. m, recibido á las 4.25 p. m.

—

Politica santafecina —La crisis ministerial —Llegada del general Tajes y la revolución oriental —Noticias de Cuba —El conflicto europeo — El ejército chileno — El casco del «Santa-Fé» —El paradero de Lamas —El ministro Alcorta —Los tres nuevos obispados —En igual estado —Metálico.

—

Rompiéronse las hostilidades entre los situacionistas santafecinos. Galvez asegura que cuenta con el apoyo de Pellegrini para hacer triunfar su candidatura á la gobernacion de la provincia.

El Partido Radical de Santa Fé, perfectamente organizado tomará parte activa en las futuras elecciones que se verificarán en Santa Fé.

—La crisis ministerial que se anuncia por la salida de Villanueva, quedará resuelta al llegar aquí Roca, lo que se verificará en esta semana.

—Llegó aquí el general Tajes, sobre cuya misión especial acerca de nuestro gobierno, se hacen diferentes comentarios, atribuyéndola á buscar la mediación del gobierno argentino para concertar la paz con los revolucionarios orientales.

—Telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Ruiz Rivera, sucesor de Maceo fué hecho prisionero.

Esta noticia no se confirma aún.

—Los asuntos de Creta y del Transwal amenazan producir una crisis ministerial en Inglaterra

—La prensa chilena dice ser cosa resuelta la reducción del ejército de aquel país por haberse solucionado el conflicto del deslinde con la Argentina.

—El casco del contratorpedero «Santa Fé» considérase perdido, habiéndose gastado en su salvataje mas de lo que él valia.

—Noticias orientales dicen que se ignoran donde está actualmente el Coronel revolucionario, Lamas, con sus 2800 soldados.

—Llegó de Córdoba el ministro Alcorta.

—Recibiéronse ayer las bulas creando los tres nuevos obispados en la República.

—El conflicto de Creta sigue en el mismo estado de ántes.

—El oro al 309.50.

## Redacción

### NUESTRO HOSPITAL

—

LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

—

Hácia el oeste de esta ciudad en la terminación de la calle Juan M. Leguizamon y dando la espalda á las lomas de Medeiros, elévase airoso el primer edificio público de Salta:—el Hospital de N. S. del Milagro,—obra esclusiva de las damas que componen la benemérita Sociedad de Beneficencia, ocupando una envidiable y pintoresca posición, independiente y solitario sobre su relativa elevasión, como buscando apartarse de todo ruido y contacto y oponer distancia á la mundana fiebre con sus agitaciones y su bullicio, donde recibe el beneficio de las brisas mas suaves; y, con el aire mas puro, lo rodean la calma y la dulce placidéz, como la égida benéfica que proteje todas las mansiones de la caridad, las llena de ese grato misticismo que las hace tan atrayentes, porque allí es el santuario de la sublime virtud cristiana.

El aspecto exterior del edificio con su fachada á la vez severa y risueña, en la que se ha hecho caso omiso de la galanura y del esmero decorativo, imprimiéndole mas bien el sello de seriedad y sobriedad como conviene á su carácter, infunde en el transeunte la mas agradable impresión.

Penetrado luego á su interior, la misma gravedad en todos los detalles y la característica de todas las instituciones de la misma índole, llena el espíritu de inmensa satisfacción, á la vez que se admira complacido su régimen interno, la ejemplar limpieza y el aseo, el órden, la actividad modelo, la acción hermosa de las almas piadosas y bien inspiradas y la buena administración general que preside á todo ese movimiento en pró de la humanidad doliente.

El observador entónces, constata la obra de las distinguidas damas que componen la Sociedad de Beneficencia, tan dignamente presidida por la señora Francisca Uriburu de Castro y tan bien secundada por la activa secretaria, señorita Ester Goytia, las que han logrado realizar tan bello proyecto, y dotar á esta ciudad, de una institución benéfica que honra á Salta.

El impulso que el importante establecimiento ha experimentado desde poco tiempo á esta parte, eleva á la consideración la eficáz y progresista acción de las señoras y señoritas que componen la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia tan acertadamente dirijida y cuya presidencia es merecedora de todos los aplausos.

Nosotros se los tributamos sin reserva alguna, deseando que la Sociedad continué incansable en la inapreciable tarea que se ha impuesto en bien del menesteroso.

## Ecos del dia

### Sociedad Rural

—

SU CREACION

—

Como se verá por el decreto que publicamos á continuacion, el gobierno de la provincia deseando mejorar en lo posible la agricultura y ganaderia en este territorio, ha nombrado una comision de caballeros para la formacion de una Sociedad Rural á imitacion de las que se han establecido ya en otras provincias, cuya comision se encargará tambien de la redaccion de los estatutos de dicha sociedad.

La medida adoptada por el gobierno merecerá seguramente el aplauso del público, por cuanto se trata de mejorar nuestras principales fuentes de riqueza, como son la agricultura y la ganadería.

Hé aquí el decreto de referencia:

Considerando que la ganadería y la agricultura representan los negocios mas importantes á que se dedican los habitantes de la provincia, y son por consiguiente las principales fuentes de riqueza, de bienestar general y de renta fiscal; que propender á su desarrollo y mejoramiento por medio de leyes y disposiciones administrativas debe ser uno de los deberes preferentes de los Poderes Públicos; que las iniciativas y recursos oficiales no serian bastantes ó no responderian con oportunidad y eficacia á tan plausibles fines si no se apoyan y vigorizan con la iniciativa y el concurso de la acción popular; que la instalación de una sociedad Rural por el estilo de las establecidas en Buenos Aires, Entre-Rios y otras Provincias, con iguales ó análogos estatutos, en la que se incorporen nuestros principales ganaderos y agricultores y en la que se consulten sus necesidades y esperiencias, podria ofrecer á dichos Poderes y á la colectividad su contingente moral y material en las mejores condiciones de acierto y economia; y finalmente con el objeto de dar cumplimiento á la ley de presupuesto vigente en su inciso 20 item 1º que destina la cantidad de $ 2.000, para la formación y fomento de una sociedad de ésta clase.

*El Gobernador de la Provincia—*

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase á los señores D. Pio Uriburu, D. Salvador Michel, D. Domingo Patrón Costas, D. Ricardo Isasmendi (hijo), Dr. Damian Torino, Dr. Miguel S. Ortiz, D. Delfin Perez, D. Julian Matorras y D. Alberto Zabala Villar, para que formen provisoriamente la Sociedad Rural de la Provincia de Salta.

Art. 2º Se encarga á los mismos señores de la redacción de los estatutos, y de su presentación al P. Ejecutivo para su revisión y aprobación.

Art. 3º Organizada que sea definitivamente dicha sociedad, se pondrá á su disposición los $ 2.000 asignados en la ley del Presupuesto y las demás cantidades que votáre á su favor la Honorable Legislatura.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

DIAZ.
Eliseo F. Outes

## Ecos mundanos

—

LO QUE SE DICE

—

La presente cuaresma háse iniciado bajo muy buenos auspicios para nuestro mundo social; pues muchos caballeros y señoritas que hasta hace poco no habian pensado abandonar la vida solteril, hoy se han resuelto hacerlo, lo q' quiere decir que los juzgados de paz y la curia eclesiástica serán invadidos por muchas parejas.

Los bailes que han tenido lugar en los dias de Carnaval, han proporcionado la ocasion á nuestra *crême* social, de celebrar pactos de alianza entre ambos sexos, los que sellarán en breve con la bendicion de un ministro de Dios al pié de los altares.

Y he aquí por qué nuestra juventud se muestra alegre ante una perspectiva tan halagüeña, ante la serie de festivales que las futuras bodas proporcionarán á la sociedad, y en los que se concertarán otras.

Habiamos prometido publicar el nombre de los candidatos al matrimonio, pero á pedido de muchos de éstos, hemos resuelto no hacerlo, contentándonos con publicar las cartas que se nos ha dirijido, las que van á continuacion:

Mi querido cronista: Tu anuncio de meterme en la lista de los candidatos á maridos, me ha puesto en un amargo conflicto.....¡Y no sea cosa del diablo que vayas á revelarme comprometido con ella!

Aun no es tiempo de cortar el nudo gordiano que tengo atracado en el corazon de un solo sablazo, por que aun sigo aturdido en el árduo problema del saber por cual de las tres que pretendo me decido; y si tu me tiras de la lengua y me haces hablar por boca de ganso anunciando que me caso con una de ellas,....caracoles! Tal vez me causes la mayor desgracia, haciéndome quebrar con las otras; pues entre las tres tengo estirada mi alma como Cristo con sus tres clavos.

Hazme, pues, el favor de tacharme de tu lista siquiera por esta vez, por que tu imprudencia me puede costar muy caro.

Tu affmo.

*Martin.*

—

Pedro saluda muy cordialmente al señor Director de El Civico y le ruega tenga á bien suprimir su nombre de la lista de novios que anuncia, por que, de lo contrario, me comprometeria demasiado por no estar aun resuelto á unirme con ella, por que siendo mi prima, parienta en grado prohibido por la iglesia, tendria que abonar á la curia romana los *derechos de dispensa*, que son muy caros, dado el tipo á que está el oro, y mi presupuesto, por mas que lo estire como goma, no alcanzaria á cubrir este *item* del impedimento canónico.

*Mi buen reporter*:—He visto en El Cívico, como candidata al himeneo, á la niña de mis antojos.

Esto me ha hecho sonreir; pero cuando he leido que piensa U. publicar la lista de pretendientes,—entre los cuales me colocaria U. al lado de ella, á no dudarlo—se me han parado los pelos, de puro susto.

Estoy resuelto,—aunque le parezca á U. un capricho,—á no casarme por la Iglesia ni aunque sea con Su Magestad la reina viuda de España. Yo soy liberal *ultra*; y, como soy hombre de carácter, no puedo doblegarme á practicar el fanatismo y la superstición; pero, como mi futura saegra es una beata recalcitrante que vive tanto en la iglesia como las lechuzas en la torre de San Francisco, no accederá ni á azotes, á que me lleve su hija con solo el civil y la bendición del juez de paz.

Por consiguiente, solo cuando la señora madre sea difunta podré realizar mi proyecto de esclavitud y hasta que llegue aquella hora . . . . U. sabe que mi novia ya puede ser mujer ajena y el suscrito un marido extraño.

Suyo como siempre.

*Periquito.*

—

Querido:— Aprovechando la confianza que desde ha luengos años te profeso, mi querido Redactor, vengo á pedirte que por nada de este mundo vayas á publicar mi nombre en la lista de novios con que amenazas la tranquilidad y las aventuras de muchos.

A *ella* la he visto figurar en la lista femenina; pero te confieso en sumo secreto, que la muy bribona,—pues ya es más que ingrata,—me ha dado un bolsazo en estos dias, tan repentino, que me ha tirado antarcas mostrando los dientes al sol. Y, como yo no quiero servir de estropajo de nadie, estoy temblando de miedo que vayas á colocarme en letras de imprenta al lado de mi *ex-pasione*.

Yo no quiero aparecer públicamente por su novio y que mañana, la muy veleta, aparezca del brazo de mi rival y me salude así, con ese lenguaje de vieja:—*servir á usted*.

Con el cariño de siempre, tuyo.

*Ruperto.*

—

Cronista amigo;—Hágame el favor de omitirme.

Yo no quiero mujer todavia; soy muy chico.

Yo temo en el matrimonio equivocarme en muchas cosas; y lo que es peor, mi mamá no me ha de dar el dinero, necesario para comprar la cama.

Yo, es cierto que le dije ya muchas veces que queria casarme con ella, que es muy bonita, muy buena, charladora como una cata; que oye misa todos los domingos y fiestas de guardar y se confiesa por lo menos una vez al año y en pascua florida y siempre que hay peligro de muerte; que en la cuaresma come siempre de viérnes, nunca mezcla carne y pescado y que lo mismo hace en las vigilias de las cuatro témporas;—que es muy hacendosa, por que ella misma se viste y se peina; que me quiere mucho, aún desde antes de conocerme, según me ha dicho; que sabe pegar botones y achicar ojales, bordar pañuelitos y tocar algunas milongas en la guitarra. Le he dicho todas estas cosas y á pesar de tantas virtudes, condiciones y atractivos, mi mamá no ceja, ni por un queso!

Lo único que me dice es que espere, que despues han de salir otras mejores.

Como yo no se que Semiremis es la que ella espera, no puedo decidirme á nada.

¡Hágame U. el favor, Cronista; hágame U. el favor!

Lo saluda atte.

*Agapito*


**SASTRERIA DE C. GRANADO**

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

*PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.*

20—P.


### Alarmas justas

—

**La langosta en los viñedos**

—

Nuevas cartas recibidas del Departamento de San Cárlos, comunican que continúa la langosta haciendo estragos en los viñedos existentes en ese lugar, principalmente en el punto denominado Animaná, finca del Sr. Salvador Michel.

Esta denuncia la hicimos ya al gobierno de la provincia, llamando su atención para que disponga lo necesario á fin de ayudar á los propietarios de viñas á estinguir el dañino ortóptedro.

La legislatura provincial ha fijado impuestos elevados á nuestros vinos, y es por esto mismo que el gobierno debe ayudar á que las cosechas de este año no sean nulas, y por ser justo que se proteja á los viticultores, en lo posible.

### No nos corresponde

—

**"Tribuna" tiene la palabra**

—

*La Razon* de hoy dice que nosotros no hemos dicho nada acerca de un articulo suyo sobre la senaturia vacante, en el que ha *copiado algunos artículos* de la Constitucion.

Si nosotros no hemos dicho nada al respecto, ha sido porque no es á El Cívico á quien le correspondia contestar á *La Razon*, sino á *Tribuna* local, como órgano del gobierno, y porque los *tiros* iban dirijidos al Sr. Antonino Diaz, actual gobernador.

Nosotros no hemos de contestar nada á aquello que no se dirija directamente á nuestro diario.

*Tribuna*, pues, tiene la palabra y está en el deber de contestar á *La Razon*; nosotros no tenemos *velas en ese entierro*.

## Noticias

**Tramway "Ciudad de Salta"**—Se nos informa que el 1º del entrante mes de Abril se comenzarán los trabajos de prolongacion de la via del tramway de esta ciudad hasta el rio Arias.

Ojalá así sea.

—

**Exportacion**—Por esta aduana nacional se ha expedido una guia á favor de D. Estratón Rodriguez, que conduce para Atacama una remesa de 60 cabezas de ganado vacuno invernado.

—Se expidió igualmente otra guia á favor de D. Anatolio Miranda que conduce tambien para Atacama, una remesa de 90 cabezas de ganado vacuno.

—

**A la tablada**—Ayer tarde se han introducido á la tablada de esta ciudad 45 cabezas de ganado vacuno, para el abasto público, conducidas por D. Melitón Juarez, procedentes del Dpto. de Anta.


**AVISO DE VENTA**

Se vende una casa en la calle Victoria entre Florida y 20 de Febrero, ocupada por un depósito de Vinos. Interesados pueden verse con el dueño calle Florida Nº. 242.—*128.v.Ab.6.*

**Atención**

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor, muebles sueltos que se venderán tantr para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria *186* encontrará con quien tratar

150.v.Ab.*30.*


**Viaje de investigacion**—Próximamente debe emprender viaje con destino á la Quebrada del Toro el Ingeniero Agrónomo, Sr. Enrique M. Nelson, en cumplimiento de su mision, como comisario de la investigacion Agro-pecuaria en el distrito de Salta y Jujùy.

No dudamos que la visita que haga el Sr. Nelson en aquellas regiones han de ser provechosa para las minas.

—

**Una caida**—Ayer tarde, en circunstancias que varios jóvenes jugaban al "polo" en el Campo de la Cruz, uno de ellos, el Sr. Robustiano Patron Costas, sufriò una caida del caballo, felizmente sin hacerse daño alguno.

Es necesario tener mucho cuidado, señores jugadores al "polo", para evitar una desgracia.

—

**Despachos detenidos**—En la oficina del telégrafo de esta localidad se encuentran detenidos dos despachos telegráficos, dirigidos á Faustino Valdéz y Pablo Reviriego, cuyo domicilio se ignora.

Los interesados pueden ocurrir á recogerlos

—

**Lineas**—El estado de las líneas telegráficas, es el siguiente:

Sud. bien.

Norte, hasta el desaguadero.

—

**Por falta de franqueo**—En el correo ha sido tenida una carta encontrada en el buzón sin el correspondiente franqueo, dirigida á Mercedes S. de Escobar.

—

**Hotel del Comercio**—En este establecimiento de hospedaje se encuentran alojados los siguientes señores: Samuel Estevier y Lauro C. Andrade.

—

**Rateros**—Anoche penetraron á la casa del Sr. Alejandro Bassani, sita en la calle Corrientes, entre Libertad y Florida, dos rateros.

Felizmente éstos fueron sentidos por los dueños de casa, emprendiendo la fuga, sin lograr sus intentos de apoderarse de lo ageno.

¡Ojo, señora policia!

—

**Realizacion**—Por carteles que hemos visto repartir hoy, sabemos que el Sr. Ramon J. Gutierres, ha resuelto realizar á precios sumamente bajos las mercaderias existentes de tienda, merceria y perfumeria de su casa de negocio.

Ocurrir pues á la mencionada casa á comprar bueno y barato.

—

**Circular**—El gefe de este distrito de correos y telégrafos ha recibido la siguiente circular telegráfica:

En la fecha queda terminada la construccion de la línea desde Buenos Aires á Rio 4º pasando por Villa Mercedes, Rojas, Junin, Colón, San Urbano y Carlota. Más la que con dos hilos parte de San Urbano al Rosario pasando por Firmat, Chabás y Casilda. Queda pues incorporada á la red nacional una línea de 900 kilómetros con un desarrollo de 3600 kilómetros de hilo todo lo que se ha hecho con los escasos recursos que asigna el presupuesto para gastos, y aprovechando la actividad de algunos empleados cuyos


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Cardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

# F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

## Tucumán á Salta y Jujuy

### Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

#### SALIDAS

**Buenos-Aires–Córdoba**
**TUCUMÁN–SALTA**

| Distanc. kilomètr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 3 (Doming. Miérc. Viérnes) | Mixto 5 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad.) | Mixto 7 (Lúnes Martes Jueves Sábad.) | Mixto 9 (Domingos solamente) | Local 17 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | B. Aires sale | A.M. 8 | | | | |
| 504 | 504 | Córdoba sale | A.M. 11 | | | | |
| 1157 | 853 | Tucumán llega / sale | 6.— / 6.45 | A.M. 7.00 | | | P.M. 5.15 / 6.— |
| 15 | 15 | Tafí Viejo | 7.25 | 7.50 | | | |
| 32 | 17 | Tapia | 8.— | 8.45 | | | |
| 47 | 15 | Vipos llega / sale | 8.3? / 8.35 | 9.40 | | | |
| 56 | | Choromoro | V | V | | | |
| 62 | 6 | Alurralde | 9.05 | 10.25 | | | |
| 77 | 15 | Trancas | 9.35 | 11.20 | | | |
| 86 | 9 | Kilómetro 86 | V | V | | | |
| 92 | 6 | Tala | 10.— | P.M. 12.00 | | | |
| 113 | 27 | Arenal | 10.50 | | | | |
| 131 | 22 | R. de la Frontera lleg. / sale | 11.30 / P.M. 12.— | | | | |
| 166 | 25 | Yatasto | 12.40 | | | | |
| 178 | 12 | Metán | 1.05 | | | | |
| 203 | 25 | Rio de las Piedras | 1.40 | | | | |
| 226 | 28 | Chilcas | 2.40 | | | | |
| 258 | 32 | Palomitas | 3.50 | | | | |
| 273 | 15 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 288 | 15 | Gral. Güemes llega / sale | 4.30 / 5.05 | | A.M. 10.— | A.M. 11.30 | |
| 296 | 8 | Campo-Santo | 5.30 | | 10.35 | 12.05 | |
| 301 | 5 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 314 | 13 | Mojotoro | 6.15 | | 11.40 | 1.05 | |
| 333 | 19 | Salta | 7.— | | 12.35 | 2.— | |

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11

#### REGRESOS

**Salta–Tucuman**
**CÓRDOBA–BUENOS AIRES**

| Distanc. kilomètr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes) | Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.) | Mixto 8 (Domingos solamente) | Mixto 10 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad.) | Local 18 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Salta sale | A.M. 7.30 | | A.M. 7.— | P.M. 2.— | |
| 19 | 19 | Mojotoro | 8.05 | | 7.50 | 2.50 | |
| 32 | 13 | Kilómetro 75 | V | | V | V | |
| 37 | 5 | Campo-Santo | 8.40 | | 8.40 | 3.35 | |
| 45 | 8 | Gral. Güemes llega / sale | 9.— / 9.15 | | 9.— | 4.05 | |
| 60 | 15 | Cabeza de Buey | V | | | | |
| 75 | 15 | Palomitas | 10.07 | | | | |
| 107 | 32 | Chilcas | 11.12 | | | | |
| 130 | 23 | R. de las Piedras llega / sale | 11.52 / P.M. 12.22 | | | | |
| 155 | 25 | Metan | 1.05 | | | | |
| 167 | 12 | Yatasto | 1.33 | | | | |
| 192 | 25 | R de la Frontera llega / sale | 2.15 / 2.20 | | | | |
| 214 | 22 | Arenal | 3.10 | | | | |
| 241 | 27 | Tala | 3.55 | | | | |
| 247 | 6 | Kilómetro 53 | V | P.M. 3.30 | | | |
| 256 | 9 | Trancas | 4.25 | V | | | |
| 271 | 15 | Alurralde | 4.58 | 3.15 / 3.55 | | | |
| 277 | 6 | Choromoro | V | V | | | |
| 286 | 9 | Vipos | 5.35 | 4.40 | | | |
| 301 | 15 | Tapia | 6.05 | 5.30 | | | |
| 318 | 17 | Tafí Viejo | 6.35 | 6.20 | | | A.M. |
| 333 | 15 | Tucuman llega / sale | 7.— / 9.— | 7.— | | | 5.55 / 6.20 |
| 1186 | 853 | Córdoba llega | 1.— | | | | |
| 1490 | 304 | Buenos Aires llega | A.M. 7.30 | | | | |

## Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÈ Y CENTRAL ARGENTINO

#### SALIDAS

**Tucumán–San Cristóbal**
**SANTA-FÉ – ROSARIO – BUENOS-AIRES**

| Distanc. kilomètr. Totales | Parciales | Estaciones | Mixto 19 (Todos los dias) | Mixto 21 | Mixto 23 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Tucuman sale | A.M. 5.30 | A.M. 6.30 | A.M. 8.— | P.M. 5.— |
| 1 | 1 | Empalme | 5.35 | 6.35 | 8.05 | 5.05 |
| 3 | 2 | Santa Felisa | 5.45 | 6.45 | 8.20 | 5.15 |
| 10 | 7 | San Andrés | 6.— | 7.— | 8.40 | 5.25 |
| 14 | 4 | Pacará | 6.15 | 7.15 | 9.— | 5.35 |
| 19 | 5 | Villarroel llega / sale | 6.27 | 7.30 | 9.20 | 5.48 |
| 31 | 12 | Los Ralos | | 7.55 | 10.15 | |
| 58 | 27 | Las Cejas | | 9.20 | 11.35 / P.M. | |
| 79 | 21 | Ojos de agua | | 10.20 | 12.40 | |
| 99 | 20 | Pozo Hondo | | 11.15 / P.M. | 2.— | |
| 117 | 18 | Desvío kilómet. 488 | | 12.15 | 3.— | |
| 145 | 28 | La Aurora | | 1.50 | 4.20 | |
| 1?8 | 19 | Clodomira | | 2.— | | |
| 178 | | Parada kilómetre 422 | | 2.45 | | |
| 197 | | Cañada | | 3.35 | | |
| 219 | | Parada kilometr. 381 | | 4.20 | | |
| 240 | | Suncho-Corral llega / sale | | 5.04 / 5.24 | | |
| 270 | | Matará | | 6.25 | | |
| 297 | 27 | Fortin Mallore | | 7.25 | | |
| 324 | 27 | Anatuya | | 8.25 | | |
| 358 | | Tacañita | | 9.25 | | |
| 378 | 20 | Fortin averias | | 10.10 | | |
| 397 | | Bandera | | 11.15 / A.M. | | |
| 414 | 17 | Guardia Escolta | | 12.03 | | |
| 439 | | Fortin Inca | | 1.— | | |
| 459 | 20 | Fortin Tostado llega / sale | | 1.42 / 1.57 | | |
| 475 | 16 | Independencia | | 2.33 | | |
| 484 | | Pda. kilómet. 116 | | 2.58 | | |
| 490 | | Portalis | | 3.15 | | |
| 509 | | Parada kilómetr. 91 | | 3.57 | | |
| 527 | 18 | Esteban Rams | | 4.40 | | |
| 551 | 24 | Las avispas | | 5.35 | | |
| 575 | | La Cabral | | 6.30 | | |
| 600 | | San Cristóbal llega / sale | | 7.35 / 9.20 | | |
| 763 | 163 | Santa-Fé sale | | 3.27 P.M. | | |
| 980 | | Rosario sale | | 8.30 A.M. | | |
| 1288 | | Buenos Aires (c.a.) llega | | 5.25 P.M. | | |

Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES

#### REGRESOS

**Bs. Aires–Rosario–Santa Fé**
**SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN**

| Distanc. kilomètr. Totales | Parciales | Estaciones | Pasajeros 20 (Todos los dias) | Mixto 22 (Todos los dias) | Mixto 24 | Mixto 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Bs. Aires (C. A.) sale | | | A.M. 9.— | |
| | 858 | Rosario sale | | | P.M. 8.— | |
| | 16? | Santa-Fé sale | | | A.M. 7.15 | |
| 0 | 16? | San Cristóbal llega / sale | | | P.M. 8.22 / 4.— | |
| 25 | 25 | La Cabral | | | 4.53 | |
| 49 | 24 | Las Avispas | | | 5.35 | |
| 73 | 24 | Esteban Rams | | | 6.50 | |
| 91 | 18 | Parada Kilóm. 91 | | | 7.30 | |
| 110 | 19 | Portalis | | | 8.12 | |
| 116 | 6 | Parada kilóm. 116 | | | 8.20 | |
| 125 | 9 | Independencia | | | 8.55 | |
| 141 | 16 | Fortin Tostado llega / sale | | | 9.27 / 9.40 | |
| 161 | 20 | Fortin Inca | | | 10.45 | |
| 186 | 25 | Guardia Escolta | | | 11.31 / A.M. | |
| 203 | 17 | Bandera | | | 12.10 | |
| 227 | 24 | Fortin Averias | | | 1.02 | |
| 247 | 20 | Tacañites | | | 2.02 | |
| 276 | 29 | Anatuya | | | 3.05 | |
| 303 | 27 | Fortin Mellere | | | 4.10 | |
| 330 | 27 | Matará | | | 5.20 | |
| 360 | 30 | Suncho-Corral llega / sale | | | 6.30 / 7.— | |
| 381 | 21 | Parada Kilóm. 381 | | | 7.30 | |
| 408 | 28 | Cañada | | | 8.46 | |
| 422 | 18 | Parada Kilóm. 422 | | | 9.26 | |
| 442 | 20 | Clodomira | | | 10.25 | |
| 455 | 13 | La Aurora | | P.M. 1.2? | 11.20 / P.M. | |
| 483 | 28 | Desvio Kilóm. 488 | | 3.05 | 12.40 | |
| 501 | 18 | Pozo Hondo | | 4.10 | 1.45 | |
| 521 | 20 | Ojos de Agua | | 5.15 | 2.50 | |
| 542 | 21 | Las Cejas | | 6.15 | 4.05 | |
| 569 | 27 | Los Ralos | | 7.45 | 5.40 | |
| 581 | 12 | Villarroel | A.M. 7.45 | 8.15 | 6.05 | P.M. 7.05 |
| 586 | 5 | Pacará | 7.55 | 8.35 | 6.17 | 7.20 |
| 590 | 4 | San Andrés | 8.05 | 8.50 | 6.30 | 7.35 |
| 597 | 7 | Santa Felisa | 8.15 | 9.15 | 6.45 | 7.45 |
| 599 | 2 | Empalme | 8.25 | 9.26 | 6.55 | 7.55 |
| 600 | 1 | Tucumán llega | 8.30 | 9.30 | 7.— | 8.— |

Mixto 24: LUNES Y VIERNES — MARTES Y SÁBADOS

## RAMAL Á JUJUY

#### SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

| Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 11 (Domingos solamente) | Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes) | MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.) |
|---|---|---|---|---|---|
| 288 | | Gral Güemes sale | P.M. 9.20 | P.M. 5.10 | P.M. 4.30 |
| 304 | 16 | Pampa Blanca | 10.15 | 5.42 | 5.25 |
| 322 | 18 | Perico | 11.15 | 6.22 | 6.25 |
| 340 | 18 | Palpalá | P.M. 12.15 | 7.10 | 7.25 |
| 345 | 5 | Rio Blanco | V | V | V |
| 342 | 7 | Jujuy llega | 12.55 | 7.40 | 8.— |

#### REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

| Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy | Parciales | ESTACIONES | Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes) | MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado) | Pasajeros 16 (Domingos solamente) |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | | Jujuy sale | A. M. 7.— | A. M. 7.— | P. M. 1.40 |
| 7 | 7 | Rio Blanco | V | V | V |
| 12 | 5 | Palpalá | 7.25 | 7.35 | 2.10 |
| 30 | 18 | Perico | 8.— | 8.20 | 2.50 |
| 48 | 18 | Pampa Blanca | 8.35 | 9.— | 3.40 |
| 64 | 16 | Gral Güemes lleg. | 9.05 | 9.40 | 4.15 |

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1/2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1/2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F. Central Córdoba.

## RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

#### SALIDAS

TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

| Distancia kilomét'ca Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 19 (Todos los dias) | Pasajeros 25 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| 0 | | Tucumán sale | A. M. 5.30 | P.M. 5.— |
| 19 | 19 | Villarreal | 6.30 | 5.45 |
| 20 | 1 | Cruz Alta (Ingénio) | 6.35 | 5.48 |
| 25 | 5 | Cacambo | 6.45 | 5.55 |
| 26 | 1 | Ingenio Paraiso | 6.48 | 5.58 |
| 28 | 2 | Mendez | 6.55 | 6.05 |
| 29 | 1 | Kilómetro 10 | 6.58 | 6.08 |
| 32 | 3 | Colombres llega | 7.05 | 6.15 |

#### REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

| Distancia kilomét'ca Totales | Parciales | ESTACIONES | MIXTO 20 (Todos los dias) | Pasajeros 26 (Todos los dias) |
|---|---|---|---|---|
| 0 | | Colombres sale | A. M. 7.15 | P. M. 6.25 |
| 3 | 3 | Kilómetro 10 | 7.21 | 6.31 |
| 4 | 1 | Mendez | 7.25 | 6.35 |
| 6 | 2 | Ingenio Paraiso | 7.30 | 6.43 |
| 7 | 1 | Cacambo | 7.35 | 6.50 |
| 12 | 5 | Cruz Alta (Ingenio) | 7.40 | 7.— |
| 13 | 1 | Villarreal | 7.45 | 7.05 |
| 32 | 19 | Tucumán llega | 8.30 | 8.— |

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

## Remate

### Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes annunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente à dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

### Por B. Peña y Cia.

**Núm hipotecario 116|5428 Série D**

El dia veinte de Abril próximo a las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 131, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hara ad-corpus

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897.. | " | 2.270'502 |
| Deuda actual....... | " | 17.729'498 |
| Servicios atrasados é Intereses Penales. | " | 2.866'500 |
| Gastos calculados... | " | 208 |
| | " | 20.803'998 |
| A deducir el saldo de Propiedades Rematadas......... | " | 791'677 |
| Base de venta....... | " | 20.012'321 |

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1897. 133.v.Ab.19.

### Por José O. Soliverez

**Núm. hipotecario 144|6098 Série E**

El dia cinco de Abril próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casaquinta situada en los suvurbios de esta ciudad al Poniente. La casa posee dos habitaciones y un zaguan en buen estado. En la quinta existen gran cantidad de plantas de viñas, de árboles frutales, de álamos, etc.

Su estension superficial es de tres y media hectáreas y toda ella está alambrada.

Límites: Norte, calle Santiago del Estero; Sud, calle General Güemes con la calle III; Este, la calle IV, y Oeste, la calle II, de conformidad con el plano de referencia.

Base de venta: $ 3.500 en hipoteca de la Serie E, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 3?7'333 que quedara á favor del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero, ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 6.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Marzo de 1897. 100.v.Ab.4.

---

## DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal*

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

## Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

**REBAJAS EN LOS PASTOS**

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

## HOTEL DEL COMERCIO

DE

### Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

### Por Pellegrini y Bayma

**Núm. hipt. 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842**

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 31 600 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O. N., y al Oeste, con parte de los lotes X. S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 7·3557 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 137.v Ab.27.

## BOTICA del PUEBLO

—DE—

### Cárlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

## LA LORIDA

**RESTAURANT Y BILLAR**

DE

**SILVERIO POSTIGLIONE**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, milanesa, pollo saltado bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postigliona* —15P.

### CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

### Semilleria Alemana

—de—

**Juan Meyer**

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri). Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

*Su duracion es de 50 años y más.*

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pidase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

### Muebles

De muy poco uso, se venden á precios módicos.

Calle Victoria Nº. 62. 116,v.M.28.

### BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185?

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y especificos, preparaciones quimicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificaderos, copas para ventosas, sanguijuelas Hemburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado Pte

### Moisés J. Salas

**Procurador**

Escritorio calle Victoria

**Núm. 95.**

---

## Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

**Entre Tucuman y Buenos Aires**

**Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA — MARCA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan **BOCK** — PIDAN **BOCK** — Pidan **BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

*UNICO CONCESIONARIO PARA* SALTA:

**ARÍSTIDES HADROWA.**

37.P.

### Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $. Harinas por meyor y menor.

*Eugenio Claverié.*

372—P.

## Banco Provincial de Salta

### PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 2.

Terrenos en el Campo de la Cruz con 82.000 varas cuadradas, menos dos lotes vendidos.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 14 m, con 130 m.

Acción á la mitad de una casa calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1694.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 0128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Los derechos y acciones de un sitio y casa en la calle Córdoba.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 23 c. y el segundo de 28 m. 35 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Finca en el Departamento de la Caldera.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo

Salta, Junio 16 de 1896.

R. FIGUEROA.
Contador Gral.

Vº Bº *Emilio Sylvester*,
Gerente. 267P.

## CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

**AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY**

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.

**Precio de fábrica—sin botella:**

SALTEÑA blanca.......................... $ m/n. 3 50 docena
" negra.......................... " " 2.50 " porrones

Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos | Teléfono número 8. 30.Pte.

### MANUEL L. SANCHEZ

**Procurador Público**

11 DE SETIEMBRE Núm. 110.

### FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—Carlos Hest.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# TIENDA EL PROGRESO

## LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
**Precios sin competencia.**
La casa tiene buen surtido en cerveza **QUILMES, CHANCHO** y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
**CTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.**
50 Pte.

servicios no eran indispensables en las oficinas. Escuso significar á U. lo importante para las comunicaciones de esta linea; porque desde luego se advierte que pone en comunicacion directa á la capital federal con las provincias andinas, á la vez que el Rosario queda igualmente favorecido lo que hará desviar todo este trabajo de las lineas litoral é Interior, regularizando en parte los servicios que éstas prestaban porque es un gran desahogo para ellas, á lo que se agrega que en determinados casos nos servirá la linea nueva para salvar el servicio del interior por las prolongaciones del Rio 4° á Sauce y Córdoba y la de San Luis, por Quines y Dolores, las que se empiezan á reparar por la cuadrilla que á las órdenes del Inspector Gache acaba de terminar los trabajos.

*Inspector General.*

—

**Renuncia aceptada**—Por resolucion de hoy, el gobierno de la provincia ha aceptado la renuncia presentada por D. Antonio Soler y Monjo del cargo de inspector de la obra de la casa de gobierno en construccion.

—

**Derechos aduaneros**—A solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, el gobierno de la provincia háse dirigido con una nota al Ministro de Hacienda de la nacion solicitando la exoneracion del pago de los derechos aduaneros á la introduccion en ésta de la maquinaria que servirá para el establecimiento de la luz eléctrica.

—

**Oficina de Registro**—En el dia de la fecha se han registrado en esta oficina las siguientes escrituras públicas:

Boleta de títulos de propiedad de un terreno ubicado en el Dpto. de Campo Santo, de propiedad de D. Gaspar Olmos, que lo hubo por compra hecha á D. José Mª. Fernandez en el año 1837.

—Embargo de una casa ubicada en esta ciudad, calle Gral. Alvarado, por ejecucion de dos créditos hipotecarios, importe de 600 ps.

—Testamento de D. Gaspar Olmos en el que instituye como su única y universal heredera á su esposa Mercedes G. de Olmos, registrándose como bienes inmuebles una finca situada en el partido de Cobos.

—Embargo de una finca situada en la jurisdiccion de esta ciudad, por ejecucion de un crédito importe de 1000 ps.

## AVISOS

### Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Tristan A. Malbrán, comparezca ante este Juzgado, dentro del término de seis dias de la presente publicacion, á estar á derecho en la demanda ejecutada establada por el Banco Hipotecario Nacional y sea, bajo el apercibimiento determinado en los artículos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Marzo 23 de 1897.

*Waldino Riarte,* Strio.

151.v.Ab.5.

### Comisión de la Viña

—

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

ALEJANDRO VARGAS, Pte.

*Benjamin Vargas,* Secretario.

149.v.Ab 29.

### Consejo de Educación

**Licitación**

Llámase á licitacion hasta el 1º de Abril para que se presente propuestas para la impresion de doscientos ejemplares del Reglamento General de Escuelas en folleto encuadernado á la rústica.

Por datos, pueden los interesados pasar por la Secretaria del Consejo todos los dias de 8 á 11 a. m.

Salta, Marzo 23 de 1897.

142.v.Ab.1º. *El Secretario.*

---

**SEMILLA DE ALFALFA**—Compran cualquier cantidad.
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

**LANA** EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
103.v.Ab.9.

### Al pùblico

Prevengo que habiendo dejado de ser empleado mio el jóven Domingo Angier, no tiene de consiguiente facultad alguna para cobrar cuentas mias.

*José M. Dávalos.*

138 v.Mz.31.

**POSTES** Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.
Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*
111.v.Ab 10.

**AVISO** El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.
Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.
148 v.Ab.26. *Luis Sabeddu.*

### BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

**Cobra**

Por todo préstamo nuevo 8 °/₀ anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á esepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

**Paga**

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias.................. conven'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.................. 5 °/₀ anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

### FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detal an.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

*Salvador Dipietro.*

126.v.Ab.18.

### A LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

**MAIZ MAIZ**—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

*B. Peña y Cia*

Caseros nº 194—Entre Florid. y 20 de Febrero. 57—P

### VINOS

**Blanco y Morado**

La casa de **B. PEÑA & Cia.** vende vino BLANCO Y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102.P. *B. PEÑA y Ca.*

### 80 PESOS M/N.

Por esta infima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab 9.

**DEPÓSITO** de los **VINOS** AÑEJOS y de mesa, *blancos y morados* del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.

Se vende por mayor y menor.

Pidan muestras para conocer su calidad excelente.

*Roberto Ritzer y Cia.*

Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27.

---

### Una cocinera

Se necesita una en casa del Sr. Guillermo Augspurg.

Para tratar, en la misma casa.

99 v.Mr.30.

## Remates

### por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE
**DE UNA LINDA CASA**
*En la calle 11 de Setiembre*
**Por la mitad de su valor**
**base 1.500 pesos**

El dia 8 de Abril próximo á las *2 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, entre Florida y 20 de Febrero, procederemos á la venta en público remate, de una hermosa casa ubicada en esta ciudad en la calle 11 de Setiembre entre Victoria y Caseros, la base de venta será de *mil quinientos pesos* m/n.

Dicha propiedad ha sido avaluada en tres mil pesos y hoy se vende por la mitad de su valor.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo *19* de *1897.*—Saquese nuevamente á remate el inmueble de referencia, por el mismo martillero y sea con la rebaja de un veinticinco por ciento del valor, de acuerdo con el artículo 477 del C de P señalándose al efecto el dia 8 del entrante á horas 2 p. m. previa publicacion de edictos.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Romero.

*134.v.Ab.7.* *B. PEÑA y Cia.*

—

**POR LOS MISMOS**
IMPORTANTE REMATE
**Un lindo terreno en el Pucará**
*Base 666 pesos 66 ctvs. m/n.*

El dia 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº 194 entre 20 de Febrero y Florida, procederemos á la venta en público remate de una fraccion de terreno contiguo á la finca Pucará, perteneciente á D. Juan Jose Wierna, la base de venta será de *666 pesos 66 centavos* m/n. que son las dos terceras partes de mil pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil en comision Dr. Figueroa Salguero, se ha de rematar por el martillero D. Bernardo Peña el dia *3* de Abril próximo un terreno ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, perteneciente al concurso de D. Juan José Wierna, con la estension y limites que espresa la tasacion, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion que son mil pesos m/n.

Para mejores datos ocurran los interesados á casa del martillero mencionado.—Salta, Marzo 20 de 1897.

*David Gudiño.*

B. PEÑA Y CIA. 135.v.Ab.2.

—

### Por J. D. Soliverez

—

**Importante finca en el Departamento de Cachi**
TERRENOS EN LA MERCED
*Un rico piano, muebles, etc.*

El dia 2 de Abril próximo á horas 3 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa finca en el departamento de Cachi denominada "Gibraltar" perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Base de venta *trece mil* pesos m/n.

Al mismo tiempo venderé un lindo terreno ubicado en La Merced Departamento de Cerrillos. Consta de dos cuadras cuadradas.

Base de venta: *seiscientos* pesos m/n.

En el mismo dia venderé **sin base** y al contado un rico piano casi nuevo y en buen estado. Un escritorio nogal. Una prensa de copiar. Una montura corriente y muchos otros muebles.

Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato.

*J. D. Soliverez.*

145 v.Ab.1º.

—

POR EL MISMO

—

**Mercaderias de almacen**
*Remate Municipal*
¡SIN BASE!

El dia 8 de Abril á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y al contado los artículos siguientes: tres cajones cerveza negra marca chancho legítima, diez latas grasa de vaca, treinta y cajones jabon del país, cuatro tambores coca de buena clase.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 11 de *1897.*—Procédase al remate de las mercaderías embargadas, comisionase al efecto al martillero público D. Jose D. Soliverez, háganse las publicaciones en dos diarios de la localidad durante ocho dias y notifiquese.

*Victorino F. Solá,* I. M.

148.v.Ab.7.

---

# BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**REALIZACIÓN PERMANENTE** de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. **ESPECIALIDAD** en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

### Por Sanchez y Tedin

**Judicial**
**Sin Base**

El dia 5 de Abril á las 8 p. m. venderemos en remate público en nuestro escritorio Libertad *253* por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. B Diez—un armazon, mostrador y cajones que se encuentran en el Pueblo del Rosario de la Frontera por ejecucion seguida por Dª. Florinda V. de Molina contra D. Justo T. Robles de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Marzo 22 de 1897.—Procédase á la venta en subasta pública por los martilleros Sanchez y Tedin de los muebles embargados, debiendo publicarse los edictos de ley, y por el término de tres dias, en los diarios "La Razon" y EL CIVICO. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 5 de Abril á los demás puntos del escrito, como se pide.—Diez Ante mi: Francisco Romero.

140.v.Ab.4.

## Edictos

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Cárlos G Bita Diaz en el juicio que sigue contra D. Pacifico Zaiferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 26 de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

146.v.Ab.16. E. S.

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por D. Manuel del Carril contra D. Pio Lazotti, el Sr Juez de Paz del Curato de la Candelaria D. José G Paz Valdés, se ha ordenado se cite al primero por el auto que á continuacion se espresa y la notificacion de las demás providencias que le siguen.

Salta, Febrero 8 de 1897.—Constando de autos estar citado legalmente el Sr. Manuel del Carril, segun el edicto presentado á f. 20 en cumplimiento de la providencia de Diciembre 18 del 95, corriente á f 9 y no haber comparecido á estar á derecho, surtiendo los efectos del apercibimiento con que fué citado, se le declara decaido el derecho dejado de usar. A los efectos de la 2ª parte del Art 869 P. C. y C. hágase la notificacion al Sr. del Carril por edictos durante cinco dias en los diarios la «Tribuna» y EL CIVICO. Hágase saber—*Paz Valdés,* Juez de Paz.—Salta, Febrero 12 de 1897.—Oido por el Juez ordena se pase en vista á la parte de la Sra. Garcia por 48 horas.—*Paz Valdés,* Juez de Paz.—Salta, Febrero 19 de 1897.—En mérito de lo espuesto y resultando del exámen prolijo de la actuacion de uno y otro espediente seguido por el Sr. D Manuel del Carril contra D. Pio Lazotti, no haberse depositado en el Banco la cantidad que se reclama, ni tampoco la constancia de haberse entregado á persona alguna legalmente autorizada para ello; se intima se haga dicho depósito en el Banco de la Provincia en el dia de su notificacion bajo apercibimiento de ser compelido á ello con arresto personal. Hágase saber.—*José G. Paz Valdés,* J. de Paz.—Salta, Febrero 25 de 1897—Vista á la parte contraria por 24 horas, y á los demás puntos se proverá: Téngasele por parte al presentante Sr Francisco Matos Hágase saber. *Paz Valdés,* J. de Paz.—Salta, Febrero 26 de 1897.—Resultando de autos hechos ú omisiones y demás que se espresan en la esposicion de f. *26* y sin entrar el Juez á hacer mérito de ella sin antes ilustrarse para resolver éste asunto, lo recibe á prueba por diez dias comunes y prorrogables quedando citadas las partes para producir las que les convenga, en los dias 5 y siguientes del entrante Marzo á horas 2 p. m. sin necesidad de nueva citacion (Art 411 del P. C. y C.)—Hágase saber.—*Paz Valdés,* J. de Paz.

141.v.Mz.30.

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Agueda C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr. Narciso Nuñez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento; todo de conformidad al art 90 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Marzo 18 de 1897.

*Marcelino Gudiño* E. L.

139.v.Ab 15.

---

**LEACH Hnos. & Cia.**

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

**AGUARDIENTE TUCUMANO** de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,* al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

**CONFITERIA BUENOS-AYRES**
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS — ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
*SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR*
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
***PRECIOS MODICOS.***

**¡SE VENDE! ¡Se vende!**
Una Finca en la Merced de arriba

Toda ella asegurada con buenos cercos de alambre donde se hallan varios potreros de alfalfa. Contiene tres casas, una de ellas bastante extensa, un molino en buen estado, una quinta de árboles frutales y abundante agua para el riego, en combinación con las acequias de los señores Patron Hnos., Lobo, Miranda, Güemes, Nicolas Arias Murua, etc.

Se darán facilidades para el pago.—Para tratar verse con el Sr. Facundo Lopez en la misma Finca.

80.v.Mz.31.

**Cerveza Helada QUILMES**
**A TODA HORA DEL DIA.**
*MIGUEL de los RIOS*
Único Concesionario

**FIERRO DE HERRADURA**
**Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.**
*MIGUEL de los RIOS.*

**Vino de Cafayate**
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P *MIGUEL de los RIOS.*

**HOTEL**
# "DOS MUNDOS"
DE
**JUAN BACIGALUPE**
*PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL*
Santiago del Estero

**Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.**

**Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.**

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

136 P.

### Por José D. Soliverez

GRANDIOSO REMATE
**20.000 PESOS EN EXISTENCIAS**
**Sin Base**
*MERCADERIAS DE PRIMERA CLASE*
PICHINCHA SIN IGUAL

El dia primero de Abril próximo y siguientes á horas 3 de la tarde venderá en remate público **SIN BASE** y al contado, por cuenta y órden de sus dueños las valiosas existencias de la casa de negocio de los señores Michel Hnos. y Ritzer sita en la calle Libertad entre Caseros y Alvarado, al lado de la casa de los Sres. Rojas y Becker.

Gran cantidad de vinos blancos y morados en bordalesas, id. añejos en botellas sueltas y cajones. Aguardiente de uva en cascos y botellas. Cognac superior clase, Fernet Comer etc. etc.

Instalación completa de Panaderia. Útiles de vincua y escritorio. Herramientas, pipas y bordalesas vacias, botellas id.

Otras mercaderias varias como velas, jabon, afrecho, corchos etc. etc.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera.

¡ALERTA SEÑORES ALMACENEROS Y DEMÁS COMERCIANTES!

No perder la oportunidad.—El 1º de Abril y siguientes—*José D. Soliverez.*

NOTA: No se detalla toda la existencia de la casa por ser mucha la extensión. La mercadería está á la vista del público.

131.v.Mz.31.

**PIELES DE CHINCHILLA**
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
144.v.Jn 26. *Fanny B. de Girall.*

**CUEROS DE CABRA**
Compramos pagando e mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar